

FECHA: 30 de enero de 2025

NOMBRE Y APELLIDOS: Luis Miguez Macho

CUERPO: Catedráticos de Universidad

UNIVERSIDAD O CENTRO: Universidad de Santiago de Compostela

RAMA DE CONOCIMIENTO: Ciencias sociales y jurídicas

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Derecho administrativo

SEXENIOS (RD 1086/89): 4 de investigación (1997-2002, 2003-2008, 2009-2015, 2016-2021) y 1 de transferencia (2005-2010)

ACTIVIDAD INVESTIGADORA, DE TRANSFERENCIA E INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO:

El investigador cuenta con un amplio número de publicaciones de impacto, que comprenden:

- Tres obras monográficas de titularidad exclusiva y una en coautoría.
- Múltiples colaboraciones en obras colectivas, la mayoría de ellas publicadas por editoriales de reconocido prestigio en el ámbito jurídico.
- Diversos estudios de investigación publicados en revistas incluidas en índices objetivos de calidad e impacto en el ámbito jurídico.

Estas publicaciones se ocupan de variadas temáticas del Derecho administrativo, como reflejo de las diversas líneas de investigación en las que ha trabajado a lo largo de su carrera académica: servicios públicos, comercio interior, administración local, contratación pública, derecho urbanístico, procedimiento administrativo y administración electrónica, entre otros.

A lo anterior se añade la presentación de ponencias y comunicaciones con discusión pública en congresos científicos tanto nacionales como internacionales, así como la participación como ponente en un buen número de conferencias y seminarios.

El investigador ha participado de forma ininterrumpida desde el comienzo de su carrera académica en proyectos de investigación financiados a través de convocatorias públicas en régimen de concurrencia. Ha sido investigador principal de tres de esos proyectos, del Plan Nacional de I+D+i, con lo que añade a los méritos anteriores el de gestión de actividades de investigación que han obtenido financiación a través de un procedimiento de concurrencia competitiva de ámbito nacional.

En cuanto a la vertiente internacional, el investigador realizó su formación doctoral en el prestigioso Colegio de España de Bolonia, y ha mantenido desde entonces una relación científica ininterrumpida con el ámbito académico italiano, así como con el portugués, que se plasma en la participación activa en congresos y seminarios italo-españoles y luso-españoles (es presidente de los Coloquios Luso-Espanoles de Profesores de Derecho Administrativo). Asimismo, mantiene una relación científica estable con la Universidade do Minho (Portugal), siendo investigador colaborador del Centro de Investigaçao em Justiça e Governação de la Universidade do Minho (Portugal) de dicha Universidad.

También hay que resaltar la participación del investigador, bien como miembro del equipo investigador, bien como responsable de la actividad, en convenios o contratos con administraciones públicas que conllevan la transferencia de resultados de investigación jurídica al sector público, en particular en el ámbito de los trabajos prelegislativos.

En la misma línea, es autor de diversos dictámenes e informes jurídicos para entidades públicas y privadas.

El investigador ha dirigido un total de diez tesis doctorales, siete de ellas merecedoras de la máxima calificación que prevé la normativa académica, tres con mención internacional y dos en cotutela con Universidades extranjeras.

Forma parte desde su fundación del grupo de investigación multidisciplinar de la Universidad de Santiago de Compostela GI-1876 “Empresa y Administración”, reconocido por la Xunta de Galicia como grupo de referencia competitiva (ED431C 2023/29).

Ha dirigido la revista Derecho. Revista Xurídica da Universidade de Santiago de Compostela desde 2007 hasta 2015, ha sido codirector de la revista Administración & Cidadanía desde 2015 hasta 2023 y es miembro del Consejo editorial de la Revista Galega de Administración Pública. Asimismo, actúa como evaluador para la Revista de Administración Pública y la Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica.

Ha sido evaluador de proyectos de investigación de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y experto externo para la evaluación de proyectos de investigación del Narodowe Centrum Nauki (Centro Nacional de la Ciencia) de Polonia.

ACTIVIDAD DOCENTE:

Profesor titular interino de Universidad, del Área de Derecho administrativo, con dedicación a tiempo completo, en la Universidad de Vigo, Facultad de Derecho de Orense, por Resolución rectoral publicada en el B.O.E. de 7 de octubre de 1996, con toma de posesión el 8 de octubre de 1996 y cese el 29 de noviembre de 1999.

Profesor titular de Universidad, del Área de Derecho administrativo, con dedicación a tiempo completo, en la Universidad de Vigo, Facultad de Derecho de Orense, por Resolución rectoral de 5 de noviembre de 1999 (B.O.E. núm. 281 de 1999, de 24 de noviembre), con toma de posesión el 30 de noviembre de 1999 y cese el 30 de septiembre de 2003.

Profesor titular de Universidad, del Área de Derecho administrativo, con dedicación a tiempo completo, en la Universidad de Santiago de Compostela, por Resolución rectoral de 10 de julio de 2003, con toma de posesión el 1 de octubre de 2003 y cese el 30 de enero de 2017.

Catedrático de Universidad, del Área de Derecho administrativo, con dedicación a tiempo completo, en la Universidad de Santiago de Compostela, por Resolución rectoral de 9 de enero de 2017 (B.O.E. núm. 25 de 2017, de 30 de enero), con toma de posesión el 31 de enero de 2017.